



**EXPEDIENTE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN GIZAIN N°  
RV/02.03/2026**

**ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING EN EL CENTRO  
DE OBSERVACIÓN Y ACOGIDA DE MENORES DE ETXEGARAY  
GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN GIZAIN**

Vista la documentación obrante en el expediente de referencia para la licitación del contrato de servicios de catering en el centro de observación y acogida de menores de Etxegaray gestionado por la Fundación Gizain.

Visto que el presupuesto de licitación del presente contrato asciende a la cantidad de 98.550€ (IVA excluido). El valor estimado del contrato, asciende a 98.550€ (IVA excluido).

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos públicos, **HE RESUELTO:**

**Primero.** - Aprobar el expediente para la contratación del servicio de catering en el Centro de Observación y Acogida de menores de Etxegaray así como los pliegos que han de regir el contrato.

**Segundo.** - Aprobar el procedimiento de tramitación abierto. Se adjudicará a la mejor oferta relación calidad-precio de forma motivada.

Se trata de un contrato reservado por motivos sociales, las empresas que se presenten a la licitación deberán contar con la acreditación de la condición de Centro especial de Empleo sin ánimo de lucro o Centro Especial de empleo de iniciativa social, empresa de inserción, o entidad sin ánimo de lucro, promotora al 100% de empresas de inserción, que hubiera sido calificada con anterioridad como Centro de Inserción sociolaboral.



**Gobierno de Navarra**  
**Nafarroako Gobernua**

Departamento de Derechos Sociales,  
Economía Social y Empleo  
Eskubide Sozialetako, Ekonomia  
Sozialeko eta Enpleguko Departamentua



**Tercero.** - Anunciar la licitación en el Portal de Contratación de Navarra y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. Frente a la presente no cabe recurso alguno al tratarse de un acto de trámite.

En Pamplona, a fecha de firma digital

Dirección-Gerencia Fundación Gizain